

RETIRO DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 7 TER, 34 Y 128 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

Presenta: *Dip. Sara Latife Ruiz Chávez (PRI)*

Objeto: Solicita retirar la propuesta que establecía que la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para el desempeño de sus funciones, podría aplicar diversas medidas de apremio.

Diputado Jorge Enrique Dávila Flores
Presidente de la Comisión de Economía

Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Sara Latife Ruiz Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 7-Ter, 34 y 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la Comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite:

“Retírese de la Comisión de Economía, para dictamen, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2017.

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria